**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA E INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DEL GOBERNADOR AL CONSEJO PROVINCIAL.**

Compañera Maridé Fernández López Miembro del Comité Central del Partido y Primera Secretaria en la Provincia.

Walter Baluja García Ministro de Educación Superior

Lázaro Chávez Novo Funcionario de la Dirección de Atención a los Órganos Locales del Poder Popular del Consejo de Ministros.

Miembros del Consejo Provincial

Invitados

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 177 de la Constitución de la República de Cuba, el artículo 117.1 de la ley 138 de organización y funcionamiento del Gobierno Provincial del Poder Popular y el Acuerdo No. 181 adoptado en el Consejo Provincial, informo y rindo cuenta de mi gestión como Gobernador.

Ha sido una etapa de intenso trabajo, marcada por un complejo escenario económico, caracterizado por el recrudecimiento del bloqueo impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, el incremento de la subversión política ideológica, la situación energética y el impacto de la crisis económica mundial.

Durante este periodo hemos trabajado en el seguimiento a la implementación de las ideas, conceptos y directrices del 8vo Congreso del Partido Comunista de Cuba, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, así como la implementación de las leyes que rigen la organización y funcionamiento de los diferentes órganos, unido al perfeccionamiento del sistema del Poder Popular, en correspondencia con lo dispuesto en la Constitución de la República.

Se reformuló el sistema de trabajo basado en los tres pilares de la gestión de gobierno, lo que nos ha permitido perfeccionar la planificación de actividades, el control y seguimiento de cada uno de los programas y proyectos concebidos en las estrategias de desarrollo, así como el vínculo permanente con el pueblo, intercambiándose con instituciones sociales, colectivos de trabajadores, estudiantes, jóvenes y asociaciones religiosas, dando seguimiento a los asuntos derivados de estos encuentros, lográndose una mejor interrelación entre los órganos que conforman el Gobierno Provincial y la población, aunque todavía distante de lo que necesitamos y aspiramos.

Como máximo responsable ejecutivo-administrativo en la provincia, me asisto de la secretaría; la entidad administrativa y de las comisiones o grupos temporales de trabajo; para atender y evaluar los programas y tareas, así como la rendición de cuenta e información de la gestión de los directores de la administración provincial y los integrantes de la entidad administrativa, siendo necesario continuar perfeccionando el funcionamiento de esta estructura auxiliar.

Participo en los consejos de dirección y comisiones de cuadro de las entidades provinciales; además del vínculo permanente con la base mediante visitas y recorridos a los municipios, entidades y centros, en función del desarrollo territorial, el fortalecimiento de la economía y el control de los procesos que se desarrollan en los órganos del poder popular.

Como resultado de ello se han emitido en el presente año 170 resoluciones, además de las indicaciones, lo que ha contribuido al impulso de las tareas y objetivos propuestos.

He presidido todas las reuniones del Consejo Provincial, con un funcionamiento estable del mismo y una evaluación sistemática de los principales programas del desarrollo económico y social del territorio. Hasta la fecha se han realizado 11 reuniones, de ellas 10 ordinarias y 1 extraordinaria, adoptándose un total de 183 acuerdos.

Los principales temas analizados han sido: la ejecución del plan de la economía y el presupuesto; la atención a los planteamientos, quejas, solicitudes e insatisfacciones de la población; el cumplimiento de la estrategia económico social, con énfasis en la producción de alimentos, la política de la vivienda, la estrategia de desarrollo territorial, el transporte y el comercio exterior; el enfrentamiento al delito, la corrupción y las ilegalidades; los resultados del control interno; el cumplimiento de los señalamientos, recomendaciones e indicaciones derivados de las visitas del Secretariado del Comité Central del PCC, visitas parlamentarias y gubernamentales; la información de la gestión de las administraciones municipales; entre otros.

En el funcionamiento de este órgano, considero necesario promover una mayor participación de sus miembros en los temas que se discuten, así como continuar revisando la calidad de los acuerdos que se adoptan, su divulgación y publicación.

He sido exigente con la implementación y control de las indicaciones y disposiciones normativas de las instancias superiores y la respuesta a tiempo de las mismas, asunto en el que debemos continuar avanzando.

Especial atención se ha prestado a la política de cuadros, hasta la fecha en la provincia se alcanza el 91.7% de completamiento de la plantilla y el 91,1% de los cargos decisorios. En este sentido se requiere perfeccionar el trabajo con la reserva, así como el completamiento y estabilidad de los cuadros, fundamentalmente en las administraciones municipales.

Se implementó de conjunto con la Universidad, la estrategia de preparación y superación de los cuadros, aprobada en el Consejo Provincial, asunto que debemos continuar atendiendo, pues se requiere de directivos más preparados y con las competencias que demandan los problemas de orden económico y social que hoy enfrenta la administración.

Se ha establecido un vínculo estrecho con los municipios, mediante las acciones previstas en el sistema de trabajo. Las relaciones son de coordinación y armonización de intereses, con respeto a la autonomía municipal. He participado en reuniones de los consejos de la administración, sesiones de las asambleas y reuniones de los consejos populares, en los 8 municipios.

Una tarea atendida con prioridad ha sido el **control a la ejecución del** **Plan de la Economía y el Presupuesto,** realizándose todos los meses los despachos y plenarias de la economía con la participación de empresas y unidades presupuestadas de la administración provincial y los municipios. No obstante se presentan incumplimientos en varios indicadores donde no se alcanzan los niveles previstos.

Al cierre del mes de octubre las ventas netas se cumplen al 79.4 %; sin la Refinería al 107.7 %. Las utilidadesse cumplen al 100.6%, 14 empresas obtienen resultados negativos en su gestión, lográndose reducir en un 58% con respecto al año anterior.

Continua siendo un problema el cumplimiento de las producciones físicas, de las 116 fundamentales captadas en la provincia, se incumplen 82. Asunto que requiere de un mayor control y exigencia, con el objetivo de recuperar aquellas que más impactan de forma directa en la población.

La circulación mercantil minorista del Grupo Empresarial de Comercio se cumple al 144,7%. No obstante debemos continuar trabajando en la calidad y variedad de las ofertas asociadas a la autogestión, así como los precios de venta a la población.

En medio de la situación energética compleja, se refuerza el control de los portadores energéticos, con una evaluación diaria del impacto de las medidas contenidas en la Instrucción No 3 del Primer Ministro. Hasta la fecha se logra un enmarcamiento en el plan del consumo de energía eléctrica y en los horarios pico de mañana y tarde.

En los fondos exportables se incrementan 6 bienes y 6 líneas de servicios, exportándose 66 productos, de ellos 28 bienes y 38servicios, logrando inserción en 9 nuevos mercados. Se consolida el polo exportador. Las ventas para la exportación se cumplen hasta la fecha al 106,2%, creciendo con respecto al año anterior en 598 millones.

Para promover los negocios de comercio exterior, las intenciones de inversión extranjera y Cienfuegos como destino turístico, se realizó en el mes de septiembre la primera Feria Internacional Exposur 2023.

En la ejecución del presupuesto, al cierre del mes de octubre el déficit es inferior al plan en 296 millones 213 mil 100 pesos, cierran con superávit 5 municipios. Los ingresos cedidos se cumplen al 115.8% y los gastos corrientes al 101.3%. A pesar de los resultados obtenidos, consideramos que aún existen reservas por explotar, por lo que debemos continuar identificando fuentes de ingresos.

La atención y seguimiento a los **Programas de la Salud Pública** y los servicios que se prestan al pueblo, también constituye una de las prioridades en el sistema de trabajo.

La tasa de mortalidad infantil hasta la fecha es de 8.1 con 21 fallecidos; la mortalidad materna directa se mantiene en cero y se cumple con el índice de bajo peso al nacer (6.1). Se logra un índice ocupacional en los hogares maternos del 87,9%. Importante destacar el Plan Turquino, sin mortalidad infantil durante 17 años y materna por 38 años.

Especial atención y seguimiento ha tenido el Programa de Atención Integral al Adulto Mayor, con un envejecimiento poblacional de 22,3%, superior al año 2022 que fue 20.6%. La esperanza de vida es de 78,8 años. Funcionan 5 hogares de ancianos y 32 casas de abuelos con un 90% de índice de ocupación, cumpliéndose con el indicador comprometido para el año.

La situación higiénica epidemiológica evidencia estabilidad, con una disminución sostenida de la tasa de incidencia de la Covid-19 e inmunización ante la enfermedad en más del 98% de la población. No existe trasmisión de arbovirosis.

Se mejora la infraestructura de hospitales, policlínicos, CMF, farmacias y ópticas; así como la red de casas de abuelos y hogares de ancianos.

A pesar de los resultados obtenidos, están presente un grupo de insatisfacciones de la población, las cuales han sido atendidas, pero se requiere de una mayor actuación, entre ellas están:

* La permanencia del médico y enfermera de la familia.
* Dificultades en el transporte sanitario.
* Retraso en la realización de intervenciones quirúrgicas electivas, fundamentalmente la oftalmológica por déficit de lentes.
* Falta de ayudas técnicas tales como: reguladores, sillas de ruedas, camas fowler.
* Falta de efectos médicos y ópticos tales como: esfigmo, cojines circulares, vendas elásticas, tobilleras, termómetros, bolsas de colostomía, sondas, etc.

**La educación** cumplió con los objetivos planteados para el curso escolar 2022-2023, con una cobertura docente del 95% con fuerza propia, se consolida la integración con la Universidad y la Asociación de Pedagogos, se logra el 100% en la continuidad de estudio del 9no grado. El curso escolar 2023-2024 inició sin dificultades. No obstante, se debe prestar especial atención a la calidad del proceso docente educativo, a los resultados de los exámenes de ingreso y a la formación pedagógica de nivel superior, particularmente a las carreras de ciencia.

A partir de las necesidades de círculos infantiles, se han aperturado 5 casitas infantiles con 80 capacidades, distante aún de satisfacer las demandas que existen, por lo que debemos continuar promoviendo esta tarea con las entidades del territorio.

Especial atención se ha brindado al proceso inversionista, reparación y mantenimiento de las 368 instituciones educativas con que cuenta la provincia, de las cuales 364 están evaluadas de Bien, que representa el 98,9%.

En cuanto a la **cultura**, entre los principales propósitos, ha estado la consolidación de una labor cultural estable, diversa y ajustada a las preferencias de nuestras comunidades, con un chequeo sistemático de la misma, estando dentro de las principales insatisfacciones de la población la necesidad de llegar a todos los barrios con actividades de los diferentes organismos y la promoción de la lectura.

El acompañamiento de la UNEAC y la AHS en la labor social de la cultura ha sido fundamental. Se trabaja para dar cumplimiento a los acuerdos derivados de los intercambios con artistas y escritores.

La Brigada José Martí cuenta con una fuerza técnica de 362 instructores de arte, de ellos 58 vinculados al trabajo de las casas de cultura y 248 en educación.

Se presta atención a los asuntos relacionados con el patrimonio, con resultados en la labor de investigación, conservación y restauración. Se avanza en el proceso inversionista, mantenimiento y reparación de las instituciones culturales, aunque insuficiente, pues existen varios museos y cines con situación constructiva desfavorable.

Los resultados **deportivos** son positivos, la provincia ha estado representada en los eventos fundamentales que se han desarrollado, logrando promociones estables a los centros nacionales de alto rendimiento, ubicándose entre las 6 provincias mejores del país y se reconoce por los resultados en la atención a las glorias deportivas.

Se destaca el incremento de las actividades de recreación y uso del tiempo libre, la utilización de los gimnasios estatales y comunitarios, así como el incremento del adulto mayor incorporado a los programas de la actividad física comunitaria y a los proyectos del barrio. En la actualidad se encuentra cubierto el 100% de los profesores de educación física que prestan servicio en los centros educacionales.

Existen criterios positivos de la población con la actividad deportiva, siendo la principal insatisfacción los resultados alcanzados en el béisbol de mayores.

El **transporte** automotor hasta la fecha, se encuentra muy afectado por las carencias de neumáticos, baterías, combustible y piezas de repuesto. Se buscan alternativas que incrementen la transportación de pasajeros como la puesta en marcha de Ferrobús; el arrendamiento de ómnibus y camiones a trabajadores por cuenta propia; el proceso de legalización de los triciclos eléctricos y el incremento de los puntos de embarque con un mayor control y exigencia del transporte estatal.

Especial atención se brinda a la transportación marítima de pasajeros, también muy afectada por la falta de piezas de repuesto y otros insumos. De un total de 6 embarcaciones, solo 2 se encuentran activas. Además, existe deterioro de los muelles y de las infraestructuras de estas áreas. Se gestiona la importación de agregados mayores y piezas para el mantenimiento y conservación de estas embarcaciones.

En la Operación Puerto Transporte- Economía Interna, se mantiene un análisis y control diario de las operaciones de los buques, centros de carga y descarga, transportación de mercancías y completamiento de la canasta básica, con resultados aceptables, a partir de la búsqueda de alternativas con medios de transporte de otros organismos. No obstante, se presentan dificultades en la disponibilidad técnica de los equipos especializados portuarios, locomotoras y equipos automotores de bases transportistas y falta de personal en el puerto.

En cuanto a la red vial de la provincia el 58.4% de las vías, se encuentra entre regular y mal estado, siendo este asunto de los principales planteamientos de los electores pendientes de solución.

De igual manera los **servicios de abasto de agua y tratamiento de residuales**, están entre las principales insatisfacciones de la población. De conjunto con todos los organismos implicados, se ha mantenido un análisis semanal del tema, lo que ha permitido buscar soluciones a las problemáticas que se presentan. No obstante, están presente un grupo de asuntos que se continúan atendiendo.

Habitualmente, de las 129 estaciones de bombeo, 32 se deprimen, lo que incrementa el tiro de agua en pipas, con afectaciones por la disponibilidad técnica de los equipos y el combustible, lo que prolonga los ciclos de abasto de agua de algunas comunidades a más de 15 días. En este sentido se buscan alternativas que posibiliten cumplir los ciclos previstos.

Para este año, se planificó trabajar en el cambio de la matriz energética en 62 estaciones de bombeo, de ellas 32 instaladas, el resto previsto su montaje antes de finalizar el año.

Como estrategia, se desarrolla un programa que incluye acciones de mantenimiento e inversiones en las redes e instalaciones hidráulicas y sanitarias, entre las que destacan:

* Rehabilitación de 6 km en la conductora Damují y 3.8 km de redes de distribución.
* Rehabilitación de 8 Km en la conductora de Juraguá, dando valor de uso a 4km, mejorando el servicio al Consejo Popular Castillo–CEN, acción que se continúa en el presente año.
* Se culminó la primera etapa del colector principal de la ciudad en Ave. 48.
* Se ampliaron las redes de acueducto en 8 comunidades.
* Se terminó la inversión en las plantas potabilizadoras de Maleza, en Cruces y Camarones, en Palmira. Además, se inició el mantenimiento capital de la planta potabilizadora Juraguá, la cual está prevista su terminación para el presente año.
* Se desarrolla un proceso inversionista en la potabilizadora de Paso Bonito.
* Se concluyó la primera etapa y se trabaja en la segunda etapa de la conductora Abreus- Juraguá.
* Se trabaja en la estación de bombeo, en la planta de filtro y en la conductora de abasto de agua del Consejo Popular de Rancho Luna.

Como parte del sistema de trabajo se mantiene un chequeo semanal a la **producción de alimentos**, donde se evalúa el cumplimiento de las 63 medidas para dinamizar las producciones agropecuarias; la implementación de la Ley SSAN; así como los resultados de las visitas a los polos productivos, industrias, minindustrias, comunidades agropecuarias y productores.

Para lograr abastecer las 274 comunidades con los distintos modelos de gestión, existen 334 puntos de venta de productos agropecuarios, presentándose las principales insatisfacciones en la variedad, calidad y precios de los productos que se ofertan, por lo que se requiere de mayor control, de conjunto con las estructuras administrativas de la agricultura.

En el presente año, la campaña de primavera se cumplió al 101% y la campaña de frio hasta el cierre de octubre se cumple al 98%, lográndose un real hasta la fecha de 9.334 ha.

En el proceso de contratación de las producciones agroalimentarias y en el pago oportuno a los productores se requiere alcanzar mejores resultados.

Por el programa de autoabastecimiento se alcanzan 31 libras percápita mensual, existiendo inestabilidad de abastecimiento y poca oferta de productos, presentándose dificultades en la gestión de comercialización de la Empresa de Acopio.

Especial atención se ha prestado al funcionamiento de los comités de contratación y concertación de precios. No obstante se debe continuar profundizando en los elementos que permitan disminuir los costos de la producción e impactar en los precios minoristas a la población y el cumplimiento de los precios concertados.

En cuanto a los programas productivos que aseguran el cumplimiento del Plan de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria, se requiere continuar trabajando en su concreción a nivel de productor y forma productiva, fundamentalmente en los que aseguran la proteína y los cultivos rústicos, en la actualidad existe un déficit en las áreas existentes en el plátano de 2 567 ha, en la yuca de 5 459 ha, en la malanga 200.8 ha y en el boniato de 140.1 ha.

Hasta la fecha se logran 0.84 Kg de proteína por habitantes, aún distante de los 5 Kg, por lo que se precisa de un mayor seguimiento y control que permita completar el 100% de los módulos pecuarios, recuperar los 5 espejos de agua pendiente, la siembra de alevines y la pesca en los periodos que correspondan.

En la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar, se alcanzan hasta la fecha 12,3m2 por habitantes y se incrementan en 3 102 los patios y parcelas. Se reconoce la insatisfacción por los resultados alcanzados, ya que contamos con potencialidades que permiten incrementar la producción de alimentos en cada una de las comunidades, por lo que se requiere de una mayor participación y control popular.

En el programa de arroz, en el presente año se han sembrado 4400 ha. Han sido entregadas al MINCIN 464 t. Se desarrolla además un programa de arroz popular, con el compromiso de plantar en el año 1 821 ha, lográndose hasta la fecha 1 582 ha.

La producción de leche se cumple al 63%, a pesar de las acciones realizadas para mejorar la cantidad de leche acopiada, no es posible su recuperación en lo que resta del año, por lo que se requiere mayor rigor en la contratación y exigencia en su cumplimiento.

La carne vacuna se cumple al 89%, con posibilidades de recuperarse antes de que finalice el año. La carne de cerdo se cumple al 110%, con un ligero incremento con relación al año anterior. Este comportamiento permite la venta regulada a cada núcleo familiar de la provincia en dos ocasiones en el año. La producción de huevos se cumple al 78%.

Se avanza en la incorporación de tierras ociosas para la producción de alimentos en todos los municipios, sumando 5 nuevos polos productivos a los 11 ya existentes, aún permanecen 9321.9 ha ociosas. La entrega de tierra para autoconsumo a los organismos y empresas se ha materializado en 44 de estos y existen 7 en proceso, siendo aún insuficiente, actividad que requiere de una mayor atención y control.

El fortalecimiento de las comunidades agropecuarias y el programa de revalorización de la ruralidad, ha sido otro de los asuntos al que se le ha prestado especial atención. Hasta la fecha se han abarcado 17 asentamientos poblacionales, programa que se continúa atendiendo de conjunto con los consejos de la administración municipales, destacándose las acciones constructivas en las viviendas y el mejorando las condiciones de vida de sus pobladores. .

La empresa cárnica cumple las ventas y se realizan producciones alternativas a partir de la utilización de subproductos cárnicos.

La empresa pesquera industrial incumple el plan de captura bruta total. No obstante, se sobrecumple la Langosta y el camarón. Se generaron 18 nuevos surtidos, a partir de extensores.

La industria alimenticia local sobrecumple las producciones no derivadas de la harina, la principal minindustria productora de conservas El Faro, logra mejoras en la infraestructura y los molinos, lo que favoreció los procesos productivos. En las producciones derivadas de la harina se incumple la repostería y el pan, por falta de materia prima. Solo se logra sustituir el 6.2 % de la harina de trigo por harina de yuca, con una producción de 79.8 t, afectado por el déficit de yuca.

De igual manera se ha atendido la recuperación de la **agroindustria azucarera**, con un análisis semanal en cada una de las empresas, de la implementación de las 93 medidas para incrementar la producción cañera. En la zafra 2022-2023 se sobrecumple la producción de azúcar y se aportan 15 000 ton por encima del plan. La siembra de caña se incumple, hasta la fecha se han sembrado 4 601.5 ha para el 47% del plan.

En el **programa de la vivienda** se alcanzan resultados positivos. En los 3 primeros años de implementación de la política, se ha cumplido con los planes propuestos, aunque no se logra avanzar en el programa de las cuarterías y las rehabilitaciones por esfuerzo propio, asunto al que hay que prestarle mayor atención.

El fondo habitacional de la provincia ilustra un mejoramiento con el 82% en buen estado técnico. El programa de inversiones, hasta el cierre del mes de octubre, de un plan de 619 viviendas, se terminan 623. No obstante, se presentan dificultades con el financiamiento para la terminación de las células básicas habitacionales; que provocan incumplimientos en los destinos por dentro.

El programa de conservación y rehabilitación se sobrecumple hasta la fecha, terminándose 281 acciones, sobresaliendo las rehabilitaciones de viviendas, edificios y la sustitución de líneas hidrosanitarias. Se resolvieron 69 afectaciones climatológicas, quedando 20 pendientes, previstas a resolver antes que finalice el año.

En cuanto a la producción local de materiales,se cuentacon un techo productivo de 127 renglones y participan como productores 6 organismos. Se mantienen activos 29 centros de producción, talleres o minindustrias y se han incorporado al programa 14 actores económicos no estatales (TCP y MIPYMES). Se posee una capacidad para producir 12 viviendas diarias. Además en 4 municipios se mantiene la capacidad de producir 1 vivienda diaria prefabricada Sandino.

De los 12 productos genéricos se incumplen 2: tomacorrientes y pintura alternativa. Se continúa trabajando por cubrir la demanda de las producciones de cerámica (ladrillos, rasillas y bloques de barro); así como para los ladrillos prensados de suelo cemento.

En cuanto a los resultados del proceso de perfeccionamiento del **comercio minorista**, se avanza en su implementación, existen 246 unidades de gastronomía, acogidas a los nuevos modelos de gestión económica, de ellas, 14 aprobadas como MIPYMES y 5 en tramitación. No obstante se requiere consolidar y avanzar en el incremento de la calidad y variedad de las ofertas gastronómicas asociadas a la autogestión, en la transformación del sistema de gestión de las bodegas y perfeccionar el servicio de mensajería.

En relación al comercio electrónico se avanza, hasta la fecha se han realizado 85 126 operaciones y se ingresan a la circulación mercantil por esta vía 258 millones 131 mil 322 pesos, representando el 8.8% del total. Se consolida el servicio de caja extra, realizándose 51 306 operaciones, con un monto de 124 millones 467 mil 453 pesos. Se cuenta con 10 puntos de terminales de venta POS.

Se trabaja en la actualización del registro de consumidores que se encuentra al 98,6%, quedando pendiente 2 228 consumidores.

En la actividad de **Prevención y Atención Social**, se han realizado múltiples acciones en función de los problemas sociales que afectan a las familias y comunidades. En la provincia se cuenta con 527 trabajadores sociales, garantizando el completamiento de todas las circunscripciones y funcionando 74 grupos de prevención, asistencia y trabajo social en 68 consejos populares.

Son protegidos por la asistencia social 5 432 núcleos familiares, con un total de 10 262 beneficiarios, de los cuales 4 038 reciben prestaciones monetarias temporales y otros 1 394 reciben prestaciones de servicios y recursos. Son atendidos por el sistema de atención a la familia 2 810 beneficiarios. De forma general se disminuyen las prestaciones económicas de la asistencia social y se incrementan las prestaciones en servicios con relación al real 2022.

Se atienden un total de 2 285 madres con tres o más hijos, de ellas a 120 se les ha entregado vivienda, 935 están vinculadas al empleo, a 55 se le ha otorgado circulo infantil, 896 reciben prestaciones monetarias y 2 113 recursos, por la asistencia social.

En el presente año, se han generado 4 227 nuevos empleos, superior al real 2022. Como fuentes principales están, los proyectos de desarrollo local, los nuevos actores económicos (MIPYMES, CNA y TPCP) y los nuevos polos productivos, con una disponibilidad de 4 600 ofertas de empleo.

Atención priorizada ha tenido el trabajo con los jóvenes. La provincia cuenta un potencial de 4089 jóvenes menores de 35 años desvinculados del estudio y el trabajo, con interés en trabajar o estudiar. Al cierre del mes de octubre se han incorporado al estudio 2 018, en 66 sedes del Curso de Formación y Superación para Jóvenes y 1 786 al trabajo, para un total de 3804 que representa el 93%, quedan pendientes del potencial que desean estudiar 285 jóvenes.

Con relación a la atención a los barrios con situaciones de vulnerabilidad, se aprecian buenas experiencias, lográndose una mayor integración de todos los factores. Se fortalece el trabajo de las entidades administrativas, el vínculo e intercambio con el pueblo y mejora la calidad de los servicios que se prestan. De los 101 barrios identificados, se trabaja en 41, aprobándose los lugares y acciones a desarrollar en las 8 asambleas municipales, ejecutándose hasta la fecha más de 2 mil acciones que responden a las problemáticas identificadas, relacionadas fundamentalmente con falta de solvencia económica, necesidades de vivienda y empleo.

Las **estrategias de desarrollo municipal**, fueron actualizadas y aprobadas por las asambleas municipales. Como resultado del avance de las mismas, se inició el proceso de elaboración de la estrategia provincial, la cual debe estar concluida a finales del presente año. Existen 89 proyectos de desarrollo local aprobados, de ellos 36 produciendo o prestando servicios, el resto se encuentra en proceso inversionista o en búsqueda de financiamiento externo para adquirir tecnología.

Con la integración lograda entre investigadores, académicos, productores especializados y campesinos del territorio, se mantiene un monitoreo sistemático del proceso de introducción en la práctica productiva de los resultados científicos, obtenidos a partir del **Sistema de Gestión de Gobierno basado en Ciencia e Innovación (SGGCI**), el que se fortalece con el quehacer científico de los Consejos Técnicos Asesores, Consejos Científicos, Consejo Provincial de las Ciencias Sociales y Humanísticas y el Polo Científico Productivo.

Se cuenta con 4 entidades de ciencia, tecnología e innovación y 2 filiales. Se han aprobado hasta la fecha en el Consejo Provincial 4 programas territoriales, con 19 proyectos. De ellos, 7 concluidos. En el sector empresarial, se crece en grado científico y académico. Se gesta la Sociedad de Interfaz de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Cienfuegos de conjunto con la de Sancti Spíritus y se fortalece el vínculo Universidad-Empresa.

Como parte de la comunicación social, se consolida la interacción en los portales de gobierno, se incrementa el intercambio con la población y se logra una atención y seguimiento a los comentarios e inquietudes que se plantean, para la búsqueda de soluciones a los mismos.

Especial atención se ha dado a los **planteamientos, quejas y peticiones de la población**, con un análisis sistemático en los diferentes órganos de dirección a nivel de provincia y municipios. No obstante, se requiere avanzar en la calidad de los trámites y servicios que recibe el pueblo, su informatización y avance hacia la digitalización.

Como parte del sistema de trabajo, todos los lunes atiendo población, en el año he atendido 201 casos, dando seguimiento a los problemas y asuntos planteados hasta su solución o respuesta, de igual manera se ha dado tratamiento a las cartas recibidas, estando dentro de las principales quejas y peticiones de la población las siguientes:

* Demora en evaluar y responder las solicitudes formuladas para la entrega de subsidios, así como las solicitudes de entrega de terrenos; entrega de viviendas o de recursos para reparar o edificar viviendas.
* Dilación en la ejecución de trámites relacionados con la obtención de la documentación legal de inmuebles construidos, ampliados o modificados por esfuerzo propio, para viviendas.
* Dificultades con el abasto de agua y demora en las soluciones a obstrucciones y salideros.
* Insatisfacciones por la distribución de productos por las cadenas TRD y CIMEX.

Se continúa trabajando en la implementación de la plataforma bienestar tanto en las entidades de la administración provincial como en los municipios, para el adecuado tratamiento y respuesta oportuna de los casos que se publican.

Del total de planteamientos de los electores acumulados de mandatos anteriores hasta el actual, se ha solucionado el 95,3%, quedando 3 460 pendientes y 9 274 tienen explicadas las causas de no solución, por no disponerse de los recursos necesarios para ello, en el corto y mediano plazo. El más bajo porciento de solución se concentra en el tercer proceso del XVII mandato.

El mayor número de planteamientos pendientes, están relacionados con la reparación de calles, caminos y puentes; reparación de aceras y parques; el abasto de agua, vertimiento de residuales y eliminación de salideros; la rehabilitación e impermeabilización de edificios multifamiliares e intervención de cuarterías; la reposición de alumbrado público; eliminación de tendederas; el incremento de teléfonos públicos y residenciales y la reparación de unidades del comercio.

A partir de la aprobación de las **directivas generales dirigidas a la prevención y el enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales**, se implementaron las mismas, con un sistema de trabajo desde el grupo provincial y los grupos municipales, donde se evalúa sistemáticamente la efectividad de las acciones realizadas. No obstante se requiere de una mayor actuación de todos los organismos controladores y mayor participación popular para lograr contener las violaciones de precios, la comercialización ilegal de productos y los hechos contra el ganado.

Los delitos relacionados con el ganado, aun cuando han disminuido sostenidamente en los últimos meses, son la modalidad delictiva de mayor aporte a la ocurrencia general, al concentrar el 50,5**%** del delito. Los municipios de mayor incidencia son Rodas, Cumanayagua y Cienfuegos y los organismos Agricultura y AZCUBA.

El delito en el sector estatal reporta 703 hechos, disminuye en 140 con respecto a igual periodo del año anterior. Las entidades de mayor registro son del MINAG, AZCUBA y MINAL.

En el proceso de fortalecimiento de la inspección, la plantilla de la Dirección de Inspección se encuentra cubierta a un 68%, siendo los municipios de Lajas y Rodas los de más bajo completamiento. El Grupo de Supervisión tiene cubierta su plantilla a un 56,2%, incidiendo los municipios de Palmira y Rodas.

Ante conductas evasoras en el pago de los impuestos, se han realizado 263 acciones de control popular, dirigidas en lo fundamental a las actividades de mayor impacto en la población (alimentos, productos agropecuarios, transportación de pasajeros y vendedores de artículos varios), con una determinación de 4 millones 408 mil 669.pesos, cobrándose el 94,4%. Dentro de las acciones realizadas se identifican 13 ilegales.

Se actualizó el plan integral de enfrentamiento a las ilegalidades, asociadas al ordenamiento territorial y urbanístico, quedando según el inventario inicial un total de 669 pendientes, de ellas 432 corresponden a viviendas en 6 barrios ilegales, propuestos para su reubicación en el plan 2026-2030. Al cierre del mes de octubre, se planificaron resolver 237 de estas ilegalidades, todas resueltas.

Se continúa el trabajo en el perfeccionamiento de los órganos que conforman el sistema del poder popular, desde nuevas maneras y estilos de hacer, en correspondencia con lo previsto en la Constitución de la República y las leyes, seguros que con nuestro empeño e incansable trabajo, podremos alcanzar los objetivos propuestos. Para ello, nos proponemos:

* Que la producción de alimentos sea prioridad de todos.
* Fortalecer los servicios sociales, con énfasis en los de salud y educación, y mantener la estabilidad epidemiológica.
* Que las 84 empresas con que contamos en la provincia, se conviertan en el principal eslabón de nuestra economía.
* Incrementar los fondos exportables y la sustitución de importaciones.
* Que el ahorro, se convierta en nuestra principal fuente de riquezas.
* Avanzar en las estrategias de desarrollo local y la autonomía municipal.
* Fortalecer el control popular institucionalizado de las políticas, programas y proyectos.
* Continuar con el mejoramiento de la infraestructura, jerarquizando las que impactan directamente en la calidad de vida de la población (la construcción de viviendas; los viales; el abasto de agua y las que sustentan el comercio; entre otras), con prioridad en el Plan Turquino y la revalorización de la ruralidad.
* Continuar el trabajo en los barrios, la atención a las personas y familias en situaciones de vulnerabilidad.
* Que entre todos, enfrentemos y denunciemos el delito, las ilegalidades, las indisciplinas sociales y los precios abusivos y especulativos, que tanto irritan a nuestra población.

Hasta aquí, un resumen de mi gestión como Gobernador, con insatisfacciones respecto a lo logrado, pero consciente de la responsabilidad que asumimos y con el compromiso de continuar adelante, junto a nuestro pueblo, atendiendo y solucionando las dificultades e insuficiencias identificadas.

Seguiremos siendo un **CIENFUEGOS POR MÁS VICTORIAS**, nos convoca el compromiso con la máxima dirección del país y el coraje de un pueblo como el nuestro que no se detiene en la lucha por un futuro mejor.